



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/17.3.31 – SA6305

Lima, 6 de enero de 2012

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Dr. Jorge A. Máquez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Marcelo Pacheco dos Guarany, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Ramón Borges Cardoso, Director General del DECEA y Presidente CERNAL, Brasil
Gral. de Brig. Aérea (A) Jaime F. Alarcón Pérez, Director General, DGAC, Chile
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, AAC, Panamá
Abog. Nicanor Céspedes Céspedes, Presidente de la DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú
Cnel. Av. Jorge Cappi, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Gral. de Div. Francisco José Paz Fleitas, Presidente del INAC, la República Bolivariana de Venezuela
Sr. Andreas Kohn, Manager Airworthiness Cooperation, AIRBUS Industrie
Sr. Marco Ospina, Secretario de la CLAC

Asunto: **RLA/99/901 – Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional – Vigésimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/24) – Santiago de Chile, 26 de marzo de 2012**

Acción
requerida: **Confirmar participación en lo posible no más tarde del 30 de enero de 2012**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia a mi SA5939 de fecha 5 de setiembre y al acuerdo alcanzado por la Junta General del SRVSOP durante su Vigésimo Tercera Reunión Ordinaria, de llevar a cabo su próxima reunión en Santiago de Chile, el 26 de marzo de 2012.

Bajo ese contexto, me complace invitar a las autoridades aeronáuticas de los Estados miembros del SRVSOP y entidad observadora especial, así como al Secretario de la CLAC, a participar en la Vigésimo Cuarta Reunión Ordinaria de la Junta General del Sistema que se realizará el 26 de marzo de 2012 con la agenda tentativa y según la información general que se incluyen como NE/01 y NI/01, respectivamente.

Por otro lado, tengo el honor de informar que la Dirección General de Aeronáutica Civil de Chile ofrecerá hospedaje de cortesía sólo a los Directores de Aviación Civil, correspondiente a cuatro noches en el Hotel Intercontinental, por lo que se requiere que dichas Autoridades confirmen su participación y las fechas de llegada y salida, **a más tardar el día 30 de enero de 2012**, plazo máximo que el Hotel ha otorgado para mantener las habitaciones bloqueadas. Posterior a esa fecha no será posible garantizar disponibilidad hotelera debido a la época de alta demanda con motivo de la FIDAE 2012.

Mucho agradeceré se sirva confirmarme su participación en lo posible no más tarde del 30 de enero de 2012, remitiendo a esta Oficina la ficha de registro adjunta debidamente completada.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjs.

cc: Dr. Norberto E. Luongo, Director de Normas Aeronáuticas y Acuerdos Intl., ANAC, Argentina
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. José Dolabela Portela, Gerente de Coordinación con Organismos Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
Sr. Carlos Silva Rueda, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia
Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Sr. Pablo Varela Orrego, Asesor Asuntos OACI, DGAC, Perú
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, AAC, Panamá
Licdo. Abdel Martinez, Coordinador de proyectos con la OACI y Encargado de Asuntos Intl. AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Lic. Pedro Arroyo, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, la República Bolivariana de Venezuela
Puntos Focales SRVSOP
C/FOS Montreal